Fracasaron las Negociaciones Entre los Electricistas y el Gobierno Argentino

BUENOS AIRES, 29 de enero.- Los intentos para solucionar un conflicto que enfrenta al gobierno militar argentino con los trabajadores estatales de la electricidad fracasaron

El enfrentamiento está motivado por una ley dictada a mediados de enero, por la cual se anularon distintos beneficios que los obreros de ese sector obtuvieron durante el derrocado régimen peronista.

Pese a que el sindicato que los agrupa está intervenido militarmente y a que la huelga está prohibida en Argentina, los trabajadores al conocer la medida adoptaron diversas medidas de lucha.

Fueron la negativa a realizar horas extraordinarias, llamado por los obreros "trabajo con tristeza', lo que provocó reiterados cortes de energía y dificultades generales en el servicio.

Frente a ese panorama, el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, y autoridades de las empresas de electricidad se reunieron ayer con sindicalistas para procurar el diferendo.

Los encuentros, según algunos observadores, fueron acelerados por un acto callejero que reunió a unos 4 mil operarios afectados por la nueva legislación, que cuestionaron la misma, sin ser molestados por la policía ni producir desórdenes

Según pudo saberse, los funcionarios de las empresas involucradas hicieron saber a los gremialistas y al interventor militar en el sindicato que los acompañó, su absoluta negativa a negociar.

La imposibilidad de entrar a tratar los puntos de la nueva ley ya en aplicación (prolongación del horario del trabajo y eliminación de beneficios para representantes sindicales), dio por tierra con las perspectivas de hallar un punto de acuerdo en el diferendo, señalaron ciertas fuentes.

Esos mismos sectores, citando a voceros sindicales, anticiparon que la próxima semana, junto a la reiteración del "trabajo con tristeza", podrían repetirse algunos actos callejeros similares al realizado la semana que termina.

A LA AUTORA DEL **BOMBAZO**

Por otra parte, el ejército informó hoy que una joven de 22 años fue la presunta autora de un atentado con una bomba, que voló anoche una estación de policía cercana a Buenos Aires

La información oficial dice que en la explosión, el comisario de la estación y un policía murieron y otras 11 personas resultaron heridas, entre policías y civiles. El atentado ocurrió en Ciudadela, unos 15 kilómetros al oeste de aquí.

En el más reciente episodio de violencia política, un presunto guerrillero fue abatido esta madrugada en un tiroteo con fuerzas de seguridad, dijeron fuentes policiales.

El desconocido, según la versión, se resistió a balazos a una orden de detención impartida durante un control de personas en La Plata, a unos 50 kilómetros al sur de Buenos Aires.

No hubo víctimas entre los efectivos del gobierno.

El comunicado dice que la joven Juana Silvia Charur, argentina de 22 años, fue la presunta autora del atentado en la comisaría. La mujer es estudiante de sicología de tercer año en la facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, según la versión oficial.

El ejército no dijo que pistas siguieron los organismos de seguridad para identificar a la joven, pero con la información se ratifican versiones que decían que una mujer había sido vista salir de la comisaría poco antes de la explosión.

Fuentes de seguridad dijeron hoy que el artefacto fue dejado en el despacho del comisario, aparentemente por la joven.

Se estima que el atentado de anoche fue una reacción a la muerte de 25 guerrilleros en los últimos 4 días en enfrentamientos con militares y policías.

Horas después de la explosión, personas que no se identificaron dijeron en llamados telefónicos a diarios locales que el atentado había sido cometido por miembros de los Montoneros.

derrumbó las paredes de la comisaría, además de causar daños en viviendas en un radio de casi cien metros, dijeron testigos.

CONFISCAN LA **EDICION DE LA OPINION**

Entre tanto, tropas y policías rodearon esta madrugada el edificio del diario La Opinión de Buenos Aires y confiscaron la edición del día

La acción se realizó sin violencia, según empleados del diario, que confirmaron el informe. El gobierno no dio ninguna declaración y fuentes del diario dijeron desconocer la razón de la confiscación.

Se desconocía que contenía la edición de hoy, pero alguque la acción quizá se debió a que, en días recientes, La Opinión ha publicado una serie de notas sobre el estado de los derechos humanos en Argentina, tópico sensible aquí, va que el gobierno es blanco de críticas extranjeras al res-

Otros observadores dijeron, sin embargo, que la confiscación quizá se debió a que el jueves La Opinión publicó un artículo en que sugería que Argentina y Perú podrían aliarse contra Chile en caso de una guerra en Sudamérica, como algunos círculos periodísticos y diplomáticos han sugerido en meses recientes.

El embajador argentino en Lima, contralmirante Jorge Chevalier, negó tal posibili-

"Creo que no hay que hablar de ejes, de cosas externas, como ha dicho un diario de Buenos Aires", declaró.

"Existe un eje espiritual, no nos engañemos. Es decir, Perú y Argentina han estado siempre sólidamente unidos; mas no se debe hablar de ejes militares", añadió.

El artículo que vincula la visita reciente a Perú del jefe del estado mayor del ejército, general Roberto Viola, decía:

"El Perú ha sido un amigo permanente de la Argentina y es un aliado natural. Ninguno de sus intereses son conflictivos con los argentinos y, por el contrario, ha recibido o recibe presiones del mismo origen: de Chile por su frontera sur, del Brasil en el área amazónica del este".